

ACTA DE SESIÓN

SESIÓN:	SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA	ACTA N°:	002-2017
HORA INICIO:	11:30 h	HORA TÉRMINO	12:45 h
FECHA:	2017-05-31	LUGAR:	Sala 5 del Edificio D (Sótano)

<input type="checkbox"/> COMITÉ GERENCIAL (CSIG)	<input checked="" type="checkbox"/> COMITÉ DE SISTEMA DE CONTROL INTERNO (CSCI)	<input type="checkbox"/> COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SST)
<input type="checkbox"/> COMITÉ OPERATIVO (COSIG)		

Nombres y Apellidos	Miembro	Firma
<u>I. PARTICIPANTES:</u>		
Juan De La Cruz	Presidente	
Minerva Mayorga	Secretario	
Silvia Chumbe	Miembro	
Enrique Priori	Miembro	
Roxana Arellano	Miembro	
Enith Matías (*)	Miembro	No Asistió
Freddy Freitas	Miembro	
<u>INVITADOS:</u>		
Sandra Arrieta	Equipo evaluador	
Rosario Lescano	Equipo evaluador	
Hernan Urrutia	Suplente GTI	
Ericka Matute	GEG	
César Guerra	GPG-Arg	
Sybila Osorio	GPG-Arg	

(*) Miembro, por encargatura de cargo.

II. AGENDA:

- Informe del equipo evaluador sobre la evaluación a la implementación del Plan de Trabajo del SCI - 2016-2017, al I Trimestre 2017

III. DESARROLLO DE LA SESIÓN:

- 1) El Ejecutivo 2 de la GPG, Ing. César Guerra, dio inicio a la Segunda Sesión Extraordinaria del CSCI del año 2017, dando la bienvenida a los presentes y prosiguió señalando la agenda de la presente sesión.
- 2) A continuación, el Equipo Evaluador del Sistema de Control Interno (EESCI), procedió a exponer los resultados de la evaluación de avance del Plan de Trabajo del SCI -2016-2017, al I Trimestre 2017:

El EESCI informó que revisó la documentación para la implementación de las actividades programadas hasta el 31 de marzo de 2017 en el Plan de Trabajo del SCI 2016-2017, de acuerdo a lo evaluado hasta el 29 de mayo de 2017, encontrándose que de las 134 actividades comprendidas en el Plan de Trabajo, 95 se encuentran implementadas, 19 en proceso y 20 pendientes; con relación a las 77 actividades programadas para el I trimestre 2017, indicó que se tenía 63 actividades implementadas, 14 en proceso y 0 pendientes. Las actividades implementadas incluyen las 3 actividades que se encontraban en proceso de acuerdo a lo reportado al IV trimestre 2016 (1.4.6.14.1; 3.11.10.46.1; 4.13.6.0.2).

- o Se informó que las actividades siguientes se mantienen **en proceso** de implementación:
 - 1.1.2.2.1 (a cargo de SGH),
 - 1.1.2.2.3 (a cargo de SGH)
 - 1.3.3.0.3 (a cargo de APP-GPG): Respecto a dicha actividad, la GEG indicó que se cuenta con la Resolución N°041-2017-INDECOPI/GEG de fecha 31.05.2017 que deja sin efecto la Directiva para la ejecución de proceso presupuestario, con lo cual se puede considerar implementada esta actividad, con la conformidad del EESCI.
 - 2.9.0.35.1 (a cargo de ARG-GPG)
 - 2.9.0.36.1(a cargo de ARG-GPG)
 - 2.9.0.37.1(a cargo de ARG-GPG)
 - 3.10.2.39.2 (a cargo de GAF (SGH, SGL, SGF, AEC), SAC, CC1, APP-GPG)
 - 3.12.8.51.2 (a cargo de ARG-GPG)
 - 3.12.9.53.6 (a cargo de GTI-DSD)
 - 4.13.1.54.1 (a cargo de ARG- GPG)
 - 4.13.2.0.2 (a cargo de ARG-GPG)
 - 4.13.3.55.1 (a cargo de ARG-GPG)
 - 4.13.3.55.2 (a cargo de GTI)
 - 4.15.8.63.1 (a cargo de GEG)
- o Considerando que el Comité estuvo de acuerdo en que se considere implementada la actividad 1.3.3.0.3, al haberse dejado sin efecto la Directiva para la ejecución del proceso presupuestario; se tiene que de las 134 actividades comprendidas en el Plan de Trabajo, 96 se encuentran implementadas, 18 en proceso y 20 pendientes; con relación a las 77 actividades programadas en el I trimestre 2017, 64 actividades estarían implementadas, 13 en proceso y 0 pendientes
- o Adicionalmente, el EESCI informó que los responsables de algunas de las actividades no implementadas y previstas para el primer trimestre, habían manifestado que solicitarían al Comité la ampliación del plazo para implementación de dichas actividades.

El Presidente del Comité indicó que, considerando que ya se acerca el término del segundo trimestre, se programe reuniones con su participación y las áreas que tienen a su cargo actividades aún no implementadas del Plan de Trabajo del SCI 2016-2017, a fin de que se revise su estado para asegurar su cumplimiento hasta el segundo trimestre o, de ser necesario, dichas áreas evalúen solicitar su reprogramación en la tercera sesión ordinaria del CSCI.

- 4) El Comité consideró pertinente que la próxima sesión ordinaria, correspondiente al mes de junio se



USO INTERNO

desarrolle el 14 de junio, a fin de que puedan verse con antelación a la conclusión del mes, las solicitudes de reprogramación que pudieran requerir las áreas.

5) La presentación será enviada mediante correo electrónico a los miembros del CSCI.

IV. ACUERDOS DEL COMITÉ:

N°	Descripción del Acuerdo	Sistema Gestión	Responsable	Fecha de cumplimiento
1	Aprobar el reporte de evaluación del Plan de Trabajo del SCI 2016-2017 al I Trimestre 2017, presentado por el equipo evaluador, para su remisión al Titular del Pliego.	SCI	CSCI	Junio 2017
2	Programar reuniones de GEG con cada una de las áreas a cargo de actividades no concluidas del Plan de Trabajo del SCI 2016-2017, a fin de conocer su estado de implementación y acciones previstas.	SCI	Áreas involucradas en el PT SCI	Junio 2017
3	Programar la 3ra sesión Ordinaria para el 14 de junio de 2017.	SCI	CSCI	Junio 2017

***** Fin del documento *****



F-SIG-021 INDECOPI
Vigente desde 2014-06-02

